



## I. Datos de la institución

Plantel	 <p style="text-align: center;"> <b>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO</b>  <b>FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN</b>            DIVISIÓN SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA            Modalidad: Abierta         </p> 	Grado o Licenciatura	Licenciatura en Contaduría
---------	---	----------------------	----------------------------

## II. Datos del asesor

Nombre	MEDINA ORTEGA CUTBERTO SIMON	Correo	smedina@docencia.fca.unam.mx
--------	------------------------------	--------	------------------------------

## III. Datos de la asignatura

Nombre	DEFENSA FISCAL	Clave	0543	Grupo	9801
Modalidad	Optativa	Plan	2012	Fecha de inicio del semestre	29 de enero de 2018
Horas de asesoría semanal	4	Horario	Lunes: 07:00 - 09:00 hrs Sábado: 07:00 - 09:00 hrs	Fecha de término del semestre	09 de junio de 2018

## IV. Contenido temático

TEMA	HORAS		
	Total	Teoría	Práctica
I. Marco jurídico de la defensa fiscal	8	8	0
II. Obligaciones fiscales genéricas de los contribuyentes	8	8	0
III. Facultades de comprobación de las autoridades fiscales	8	8	0
IV. Infracciones y delitos fiscales	8	8	0

V. Medios de defensa administrativa	14	14	0
VI. Otros medios de defensa	18	18	0

## V. Presentación general del programa

El alumno conocerá en forma integral, el marco jurídico de la Defensa Fiscal en nuestro país, identificará las diversas obligaciones fiscales para los contribuyentes, conocerá el contenido y alcance de las infracciones y los delitos fiscales, delimitará las facultades de las autoridades fiscales (SHCP, IMSS, Infonavit), conocerá los medios de impugnación que se pueden promover ante la SHCP, SAT, Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, y la Suprema Corte de Justicia de la Nación, podrá elaborar de inmediato los escritos del recurso de revocación, el juicio contencioso administrativo y el juicio de amparo, tal y como se lleva a cabo en la vida profesional.

## VI. Forma en que el alumno deberá preparar la asignatura

El alumno desarrollará cada unidad del temario o plan de trabajo, auxiliándose de la bibliografía sugerida la cuál es enunciativa ms no limitativa, misma que deberá ser actualizada, podrán asistir a las asesoras en forma personal en los horarios y días establecidos para ello, adicionalmente podrá establecer comunicación con el asesor por Internet para consultar y aclarar sus dudas en cuanto a la elaboración de los trabajos y de las prácticas, programación de exámenes y en general para el adecuado y buen fin de la asignatura a la cuenta e-mail de internet [smedina@aprender.fca.unam](mailto:smedina@aprender.fca.unam). En cuanto a la elaboración y resolución de los casos prácticos necesarios para su preparación profesional estos serán investigados por los alumnos con la finalidad de fomentar en ellos la investigación de la materia, complementados con los casos prácticos proporcionados por el asesor; los cuales a su vez deberán ser entregados resueltos en tiempo y forma, con la finalidad de que el asesor pueda darles el visto bueno, o según los casos proporcionar información complementaria para su conclusión y entrega final, antes de que concluya el semestre.

## VII. Sistema de evaluación

FACTORES	DESCRIPCIÓN
Requisitos	<p>En cuanto a los requisitos para presentar los exámenes se encuentran:</p> <p>A) El alumno deberá entregar un trabajo respecto al número de temas o unidades por las que pretenda presentar su examen de conocimientos.</p> <p>B) Las fechas de presentación de los exámenes serán asignadas invariablemente por los alumnos, pero deberán ser solicitadas cuando menos con una asesora de anticipación a su asesor.</p> <p>C) El asesor entregará el resultado de cada examen a sus alumnos, a ms tardar la siguiente asesoría, después de haber presentado el examen.</p> <p>D) Para la presentación del Examen Global se deberá entregar un trabajo final abarcando todos los temas de la asignatura con la finalidad de que el alumno cuente con los conocimientos necesarios que le permitan resolverlo en forma adecuada.</p>

<b>Porcentajes</b>	Exámenes Parciales	20 %
	Act. de aprendizaje	60 %
	Cuestionario de reforzamiento	20 %
	TOTAL	100 %

### VIII. Recursos y estrategias didácticas

Lecturas Obligatorias	(X)
Trabajos de Investigación	(X)
Elaboración de Actividades de Aprendizaje	(X)
Software Específico	(X)
Procesadores de Texto, Hojas de Cálculo y Editores de Presentación	(X)
Plataforma Educativa	(X)
Sitios de Internet	(X)
Plan de Trabajo	(X)